



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE INCA

**10073**

*Aprobación inicial del Estudio de Detalle que tiene por objeto la reordenación de los volúmenes de la manzana conformada por las calles San Francisco, San Vicente de Paúl, Miquel Mir y den Pons*

Por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de día 25 de septiembre de 2019 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"1.- APROBAR INICIALMENTE la propuesta de Estudio de Detalle presentado por el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) que tiene por objeto la reordenación de los volúmenes de la manzana conformada por las calles San Francisco, San Vicente de Paúl, Miquel Mir y den Pons donde se sitúa el edificio destinado a equipamiento asistencial (AS-2) con la ficha del Catálogo INC-G011-C, a los efectos de poder adoptar la edificabilidad del 3,25 m<sup>2</sup>/ m<sup>2</sup> conforme prevé el artículo 153 del PGOU de Inca en el caso de los equipamientos.

2.- SOMETER a información pública por el plazo de un mes, mediante anuncios que se publicarán en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, a un diario de mayor difusión de la Comunidad Autónoma y en la sede electrónica del Ayuntamiento, la propuesta de Estudio de Detalle; pueden examinar el expediente en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento para formular las sugerencias y alegaciones que se consideren oportunas.

3.- NOTIFICAR personalmente a los propietarios y demás afectados por el Estudio de Detalle, para que puedan examinar el expediente en la Secretaría General (Área de Urbanismo) de este Ayuntamiento y formular alegaciones."

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Inca, 30 de septiembre de 2019

**El Alcalde-Presidente,**  
Virgilio Moreno Sarrió

